

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

La farsa electoral

Ha sido suficiente el día de ayer primero de las elecciones de diputados y senadores, para constatar una vez más el escandaloso sistema de fraudes y falsías que pone en juego el régimen imperante cada vez que quiere triunfar en sus mascaradas electorarias. En las presentes elecciones ya no se ha hecho uso de la fuerza, al menos en Quito, sino de la farsa más inicua: un solo servidor del oficialismo hoy, con espantable cinismo y desvergüenza, puede hacer frente a todo el pueblo, llenando el catastro con cientos de firmas, y las urnas con todos los votos necesarios para sacar triunfantes a los candidatos oficiales; hoy ya no hace falta mandar a las parroquias fuerza armada, con un portero de oficina o un empleado subalterno de policía está ejecutado todo el plan que antes costaba tanto esfuerzo y tanta gente. Miles de votos da un esbirro, mientras de cien ciudadanos independientes apenas pueden votar diez, porque los demás no encuentran su nombre en el catastro o no tienen acceso fácil a las urnas o, lo que es peor, llegado el escrutinio, según es de costumbre, sus votos son contados a favor de los candidatos del oficialismo.

¡La eterna farsa, pero con elegancia y aumentada!
En vista de ella, quisiéramos clamar, gritar, pedir al pueblo que se abstenga de dar su voto; pero, como se trata de un deber, del ejercicio de un supremo derecho de ciudadanía, tenemos que suplicar a los ecuatorianos independientes que continúen en su labor de acercarse a las urnas, a costa de todo sacrificio; que den su voto aunque sepan que van a la derrota. Lo más que podemos hacer es protestar dejando constancia del nuevo atentado contra la libertad de sufragio.

Según este sistema de farsa descarada y cínica muy en breve irán al Congreso los hombres de la argolla, los amigos de la causa, los que no tendrán una voz de altivez y patriotismo para denunciar ante el Poder Legis-

lativo los dos colosales escándalos ateados del cordovismo: el atentado contra la libertad de sufragio en las elecciones de presidente y el cometido contra la libertad de imprenta a raíz de esas mismas elecciones. Dos atentados que merecen la sanción de la nulidad de las elecciones, el uno; y la inmediata destitución de las autoridades abusivas, el otro.

Pronto sabremos como unos pocos esbirros, votando muchas veces cada uno, a vista y paciencia del público, de las juntas y comisiones, han hecho a los futuros legisladores del Ecuador, contra toda ley y decoro; pronto el cordovismo habrá asegurado su triunfo definitivo, confirmando en un Congreso ad hoc los fraudes de la elección presidencial; pronto se consumará con apariencias de legalidad las violaciones a la Constitución y a las leyes. Mientras tanto, recoja la historia este nuevo baldón que ya a pesar ignominioso sobre el régimen que nos domina.

Ecos de Tabacundo

Los pobladores de Tabacundo se muestran sumamente agradecidos, de la cooperación espontánea y generosa con que han contribuido para la realización del agua potable, los Presbíteros doctores Hidalgo y Navas curas de las vecinas parroquias de La Esperanza y Tocachi.

Estos abnegados y patriotas sacerdotes, amantes del bien de los pueblos, se han trasladado a la cabeza de mas de cuatrocientas personas a efectuar los trabajos, en la acequia que llevará el agua potable a Tabacundo. Toda esta gente, ha sido sostenida del peculio de los nombrados sacerdotes, durante los días que han permanecido en los trabajos. Los pobladores de Tabacundo, han hecho una magnífica recepción a los jóvenes y entusiastas sacerdotes, que tanto se preocupan por el engrandecimiento material de los pueblos, donde han sido destinados para sembrar el bien.

El desfile se ha llevado a cabo, en medio del mayor entusiasmo, al son de vítores frenéticos lanzados por miles de individuos. Para tan distinguidos sacerdotes, muestra mas ferviente felicitación, por su labor en pro del engrandecimiento moral y material de los pueblos y por consiguiente de la patria.

Vendo un piano a precio módico. — Francisco T. Romero.

Acuerdos de condolencia

EL DIRECTORIO PROVINCIAL CONSERVADOR DE PICHINCHA

hondamente impresionado por el sensible fallecimiento de su distinguido Vocal y ejemplar patriota, señor Dr.

D. LUIS A. SALAZAR,

Acuerda:

Hacer pública manifestación del sufrimiento que aqueja a los miembros del Directorio por tan infausto suceso;

Presentar, por medio de una comisión, a la digna y atribulada señora doña Dolores Gangotena de Salazar la expresión de íntima condolencia con que, en su dolor, le acompaña el Directorio;

Asistir en corporación a las exequias que mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco;

Mandar celebrar una misa solemne de requiem por el eterno descanso del alma del creyente convencido, señor doctor Salazar; y

Publicar este Acuerdo por la prensa. A 11 de mayo de 1924.

El Presidente, Carlos Baca Lasso; el Vicepresidente, Miguel E. Arregui

Vocales:

Rodolfo Donoso N., Roberto Sierra, Virgilio Paredes, Manuel Granizo D., Alfonso Ribadeneira, Antonio Barahona, Manuel M. Enríquez, Ricardo Regalado.

Vocal Secretario, L. Aurelio del Castillo; Prosecretario, Eduardo Caicedo Suárez.

EL COMITÉ CENTRAL ELECTORAL CONSERVADOR DE PICHINCHA

Considerando:

Que el fallecimiento del señor doctor don

LUIS SALAZAR A.,

miembro distinguido del Directorio Provincial Conservador de Pichincha, constituye una pérdida irreparable para el Partido Conservador,

Acuerda:

Deplorar la muerte de tan benemérito patriota, cuya falta se hace más sensible en los actuales momentos,

en que la Patria necesita del concurso de sus buenos hijos;

A. Istit, en corporación, a los funerales y entierro del cadáver;

Enviar un ejemplar de este Acuerdo a la señora viuda;

Publicarlo por la prensa. Dado en la sala de sesiones del Comité, a 11 de mayo de 1924

El Vicepresidente, Carlos Alomía; el Secretario, A. B. Ocampo C.

De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Mayo 12 de 1924.

El Derecho — Quito.

Mucha gracia ha causado la noticia venida de esa y ya se sabe las personas que irán a las secretarías de las cámaras en el próximo Congreso, ya que ni siquiera empuñan las elecciones de representantes.

— Rumoréase que el señor Leonardo Sotomayor será nombrado Gobernador de esta Provincia en el período del doctor Córdova.

— Encuéntrase enferma la señorita María Teresa Crespo Toral.

— Anúnciase que vendrá el doctor Tamayo en los últimos días de este mes; ignórase los fines de dicho viaje.

— Parece que en las presentes elecciones votarán sólo los defensores incondicionales de la lista oficial.

— Con absoluta calma empezaron las elecciones.

— Ayer en la parroquia Bucay, Guillermo Echeverría fue cogido por las ruedas del tanque de la locomotora, la que trituró los dedos de la mano derecha, se le asiste en la Clínica del doctor Parker.

— Comunican de Aljapa que el Comisario Nacional señor Manuel Mera escapó de ser asesinado; parece que el crimen fue bien premeditado por una pandilla de criminales.

— Corren rumores de que la Cauchillería ha retirado al doctor Larrea del cargo de Plenipotenciario del Ecuador en el Uruguay.

— Ayer verificóse el juicio verbal en la causa seguida contra Eduardo Ronquillo y José Alvarado por asesinato a Oscar Salto. De acuerdo con el veredicto del jurado los criminales fueron condenados a diez y seis años de reclusión mayor.

Corresponsal.

ALERTA

Vendo, uvidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas. — Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso. — Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.

En el Cementerio

Ante los restos mortales del que fue Doctor Luis Antonio Salazar Arboleda, en el momento del entierro, el Dr. Manuel Granizo D. pronunció el siguiente discurso:

¡Paso al vencedor que ha llegado a la meta, como bueno, como leal, como cristiano, recorriendo la polvorosa senda de la vida, siempre altivo, siempre digno, sin humillar su frente ni ante las seducciones del vil interés que atrofia la dignidad, ni ante los estímulos del miedo que apoca la energía e impulsa a la caída o a la deserción!

El muerto querido que está aquí, ante vuestro respeto, ante vuestro cariño, ante vuestro dolor, no es un muerto vulgar, uno de tantos que han vivido como si vejetasen, en una bondad relativa, por que talvez no les fue dado sentir corazón adentro la luz esplendorosa de una convicción sublime y el calor fecundante de un ideal alentador y noble; este muerto representa la lucha, la fatiga, el sacrificio, pero también el heroísmo, el triunfo y la gloria. ¡Para los cristianos esforzados que, como el doctor Luis Antonio Salazar, saben de los deberes públicos y privados, conocidos y cumplidos mediante la práctica de las virtudes del catolicismo, este paso triste y temeroso no es una derrota, no es una caída que apena el corazón y tortura el sentimiento; es el gran paso definitivo, es el último que da el campeón cuando llega a la meta para recoger el lauro.

¡No lloréis por los que han llegado; temed por los que están en la ruta todavía y ya sienten el desaliento y la desesperanza!

Un cariñoso deber nos ha traído a este cementerio y nos ha congregado silenciosamente, respetuosamente, ante los despojos venerandos de un patriota inmaculado, de un ciudadano intachable, de un católico chapado a la española que supo hacerse acreedor a su noble abolengo y conservó, dándoles mayor lustre, los blasones que heredara de los Salazares y Arboledas.

En efecto, el Dr. Salazar, por la firmeza de sus convicciones religiosas y políticas que le dieron la característica de su lealtad y disciplina

para con la Iglesia católica y para con su partido político; por el entusiasmo y actividad con que laboró en todos los campos del bien, como católico práctico, como patriota conservador, como ciudadano honrado; por su vida llena de bondades y ejemplos; por su muerte, si bien violenta, serenamente preparada por sus fervores diarios a la Virgen de Mayo; por todo lo bueno que hemos perdido al perderle a él; por esto, creo que el Dr. Luis Antonio Salazar merece, más que otros muchos, el duelo nacional del Ecuador; merece justamente la manifestación que hoy hemos venido a presentarle sus amigos, sus correligionarios y sus compatriotas.

«¡Nobleza obliga!», se dijo este buen ecuatoriano, cuando se dio cuenta, solícito, que tenía que cumplir una misión en su patria, que tenía que luchar por ella, que defenderle, que salvarle.

¡Nobleza obliga! Y fue digno hijo del esclarecido abgado, honra y prez del foro ecuatoriano, Sr. Dr. D Luis Antonio Salazar, de quien, juntamente con el nombre, heredó talento, probidad e ilustración; de quien aprendió la justicia y rectitud de juez, la honradez, la dignidad y el carácter, al mismo tiempo que, con su ingénita modestia y proverbial bondad, supo afirmar con sin igual realce el esplendor y la legitimidad de esas virtudes.

¡Nobleza obliga! Y fue cristiano hasta la ternura, hasta el sacrificio, hasta la muerte. Congregante modelo de la Virgen Inmaculada, le sorprende el golpe fatal en el hermoso mes de su Soberana Divina, en un sábado de mayo, día en que se tronchan las mejores flores para que sirvan en el altar devoto de ofrenda y holocausto. Muere el congregante cuando se preparaba a rezar, en el tranquilo apartamiento de su familia, las preces a la Reina del Cielo; cae seguramente con el santo Rosario en las manos, como suelen caer los valientes, abrazados al escudo vencedor, Súbi-

tamente ha muerto el católico fiel y fervoroso; mas, esto no es cierto: un congregante de María nunca muere desprevénido; todos los días prepara su partida en el tibio regazo de la Madre, quien, cuando llega la hora, suele decirle al hijo, besándole en la frente, ¡levánta; ya es tiempo; vamos! Y se anuncia el presentimiento en el corazón, y la resignación cristiana palpita en el alma.

¡Nobleza obliga! Y fue el político más leal, de aquellos que siempre ocupan la vanguardia, con una sola aspiración: hacer el bien y salvar su patria; fue un soldado disciplinado y severo, habiéndose afiliado desde su juventud al Partido Conservador, por que llevó la convicción de que en éste podía servir más eficazmente a su Religión y a su Patria; en ese partido militó como bueno, observado la línea inflexible de la regla de acero, que no se inclina ni se tuerce jamás, de la que antes se rompe en mil pedazos que doblegarse nunca. Y así fue él: mil veces hubiera muerto de hambre, de tormentos, de odiosidades, y persecuciones, antes que a bajarse por miedo, por interés, por orgullo, a recoger la dádiva vengonzante y vergonzosa, a recibir el premio acanallador, a consolarse con el perdón infamante del mal y malhechores. ¡No, mil veces no! El doctor Salazar era de aquella raza de hombres de bien, que ya va siendo muy rara entre nosotros!

Yo, amigo y admirador del honorable fallecido, tanto por deber de mi propio corazón, como por mandato del Directorio Provincial Conservador de Pichincha, a quien honré él, como su digno vocal, he

REMITIDO

A MARIA

Ya de Mayo la lumbre ha llegado, olas de amor y amor se derraman, y a María por Reina proclamam: en la selva, en el Prado y el mar.

De las flores el grato perfume, de las a mas los hondos suspiros, de la aurora brillantes zafiros, todo quiere a la reina invocar!

Como el lirio despliega su caliz, abre el alma su ántara pura, y en amor, esperanza y ventura se armoniza y suspira a la par.

De María ante el trono se postra, cual mendigo que vela y se queja, con su mano golpeando la reja do sus hambres alcanzan sacar.

Y del pecho ferviente plagaría del suspiro en las alas, ya sube, como el salmo, en la pálida nube del incienso que exhala el altar.

Y en un mar de esperanzas y gloria, y al calor de susvísimo aliento, Esta Madre repite el acento: de que Nunca nos Puede Olvidar!

Carlos Dominguez T.

venido hoy a depositar respetuoso, sobre esta tumba veneranda, el recuerdo dolorido por la pérdida que hace la patria con esta muerte; pero al mismo tiempo, vengo a gloriarme con los ejemplos que deja el fallecido con su vida.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¡descansen ustedes representar 10 años menos y conservarse jóvenes, fuertes y saludables! Sin duda que si, pues no hay mujer que no desee conservar su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia y falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres falta de vigor, de energía, de ambición, de deseo de trabajar e inestabilidad de placeres; VEJEZ PREMATURA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir, labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENTUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted JOVEN, no conocemos remedio mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Becker Medicine Co. de New York y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá usted 10 años más joven.

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.

CARRERA GUAYAQUIL N° 66.

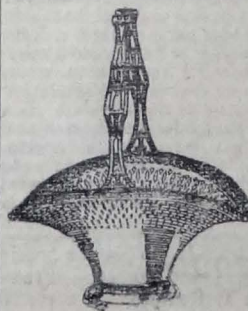
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



De Latacunga

Mayo 10 de 1924.

Señor Director de
El Derecho.—Quito.

Hay bastantes preparativos para la lidia electoral, entre los tres diversos grupos de candidatos que están figurando en las listas. El de gobierno, otro de los círculos locales y el de los conservadores. El miedo de las autoridades es cervical, como en la pasada ocasión; pero ahora los terrores se refieren únicamente a la lista conservadora; pues, entre las dos listas restantes, pueden convivir plenamente mediante el juego a dos haces.

Sabemos que entre militares, el que comanda el Batallón Pichincha es un indio culto y ecuanímite, y quizá con su actuación evite desastres tan inmotivados como los ocurridos cuando la elección presidencial.

Asegúrase que la guardia va a ser reforzada con el Escuadrón. Dícese también que se trata de atropellar a los electores conservadores con medios hostiles, ensañándose especialmente contra los artesanos de prestigio. Posible es todo ello.

Sin embargo de todo esto, hay resolución de terciar en las próximas elecciones, no con la candorosa idea de triunfar, sino de hacer ver que todo partido tiene el derecho de hacer sentir su influencia en los actos republicanos, para los que la Constitución y leyes de la República no establecen distinción entre ciudadanos, ni existe tampoco categoría de electores.

En fin de fines viendo veamos.

Otro asunto de importancia es el incendio de la casa en que funcionaba la Sociedad Artesanos de León, que habiendo padecido fracaso con la nueva elección de Directorio, ahora queda hasta sin local en que funcionar. Casi siempre ha trabajado en las filas honradas, y por consiguiente no hay para qué decirlo, en contra del que rara vez es honrado.

Se halla en ésa nuestro Onra Canónico doctor Leopoldo Terán Quevedo, para someterse a una operación de apendicitis. Ojalá convalezca para reanudar sus labores apostólicas con el mis-

mo celo que de costumbre. —Las escenas electorales que se desarrollen y otros asuntos de importancia comunicaré a usted oportunamente.

Atento,

Corresponsal

Información cablegráfica

Consecuencias de un deporte salvaje

Sydney, mayo 10.—George Mendies, campeón de peso mosca en Australia, quien fue noqueado en su lucha del último sábado, ha fallecido a consecuencia de los fuertes golpes que recibió de su contendidor, en el cerebro.

El entredicho germano ruso

Berlín, mayo 10.—El Embajador ruso Crestinski saldrá para Moscú esta noche. Las oficinas de la Delegación comercial rusa permanecerán cerradas hasta que se obtenga del Gobierno la satisfacción correspondiente por el asalto de la policía berlinesa a dichas oficinas, en busca del propagandista de la comuna internacional, Botzenhardt.

Otra nota rusa sobre el mismo asunto ha sido presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Terremoto registrado en West Bromwich

Londres, mayo 10.—El sismólogo Shaw de West Bromwich, dice que su sismógrafo ha registrado un movimiento terráqueo de siete minutos, ocurrido como a cuarenta millas de West Bromwich.

El resultado final de las elecciones en Alemania

Londres, mayo 10.—El corresponsal de la agencia «Reuter», en Berlín, comunica el resultado final de las elecciones para la constitución del nuevo Reichstag, que se compondrá de 448 diputados, incluyendo las siguientes denominaciones: socialistas 99; comunistas 59, demócratas 25; centristas 61; del partido del pueblo germano 44; del partido del pueblo bávaro 15; del partido nacional alemán 93; del partido extremo nacionalista 28; hanoverianos 5; y otros varios 19.

Noticias del aviador francés Doisy

Calcuta, mayo 10.—El aviador francés Doisy llegó ayer a la una p. m. después de cubrir una distancia de 750 millas en seis y media horas. Aquí demorará probablemente dos o tres días para reparar las alas de su aeroplano.

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

Una hazaña de los piratas chinos

Hong Kong, mayo 11.—Se tiene conocimiento de que los pasajeros del bote motor «Oporto» que se hallaba en viaje de Cantón a este puerto, fueron capturados por los piratas chinos, quienes asesinaron al patrón de la nave y a un guardián indio, reduciendo a la impotencia a cerca de cuarenta hombres que había a bordo.

Tratados de Polonia con Dantzig

Varsovia, mayo 11.—El comisionado polaco en Dantzig ha firmado cinco tratados con el objeto de poner término a todas las diferencias pendientes con Dantzig, tales como el uso de pasaportes y los derechos de los ciudadanos de aquel Estado, que de hecho reconoce Polonia, completando los arreglos con un tratado de comercio provisional, mientras se someten otros puntos cuestionables al conocimiento de la Liga de Naciones.

Record de aviación

París, mayo 11.—El aviador Lucien Coupet rompió el último record de altura, elevándose hoy en un aeroplano con un peso de mil kilogramos, alcanzando 5.800 metros. El último record de altura alcanzó hasta 4.990 metros, registrado por Jean Casale.

Coupet se elevó en una máquina con un motor de 600 caballos de fuerza.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; inconducencia de la orina; emisión retardada o gotada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueco o amarillado cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

«Mientras más pronto las tome más ligera se curará».

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precio reducido

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

SOCIAL

Ayer en la mañana, en el Salón Rojo del Palacio Nacional, el Excelentísimo señor doctor Castro Oyanguen, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, presentó las credenciales que lo acreditaban como tal, ante el señor Dr. don José Luis Tamayo, Presidente de la República. El señor Ministro fue conducido desde su residencia en el carro de gala, escoltado por un piquete del Escuadrón, en traje de gran parada. Los alumnos de la Escuela Militar hicieron la guardia de honor en el Palacio Nacional. Estuvieron presentes al acto todos Ministros de Estado y el Canciller.

De Guayaquil vinieron los señores Jaime Paget, doctor Barbotó, Juan D. Franco, doctor N. R. Vega, Adolfo Coen, señoras María de Pallares, Victoria de Pérez Conto. —De Riobamba los señores Luis A. Borja y doctor Ricardo Falconi. —De Ambato los señores Eduard Borja, doctor Bernardo Aguilar, Alfredo Gómez, Eduardo Morris. —De Lasso el doctor Víctor Eastman Cox.

—De Machachi el señor Canónigo doctor Alejandro Mateus y Sr. J. Ignacio Albuja.

El último sábado, por la noche falleció violentamente, en momentos en que se disponía a uno de sus acostumbrados actos de piedad, el benemérito doctor don Luis Antonio Salazar Arboleda, miembro de una familia ilustre por sus virtudes públicas y privadas, y adornado de relevantes cualidades como esposo ejemplar, ciudadano digno y juez incorruptible.

El Partido Conservador le contó en el número de sus miembros más útiles y más conspicuos.

El Derecho, fiel apreciador de las virtudes y méritos del difunto, deplora su fallecimiento, siente su vacío irremplazable, y envía la nota de su profundo pesar a sus deudos, y en particular a la respetable señora viuda y a nuestros distinguidos co-religionarios los señores doctores don Carlos Eloy Gangotena y Alejandro Ribadeneira.

CRÓNICA

Solemne procesión

Antier, a las 7 de la noche, con gran afluencia de nuestro católico pueblo y con la concurrencia de distinguidas damas y caballeros, realizóse una solemne procesión que recorrió la plaza de Santo Domingo llevando triunfalmente, entonando cánticos y devotas plegarias a nuestra Reina y Madre, en su histórica y popular advocación de Nuestra Señora de Pompeya. Bien por esta pública y fervorosa manifestación de fe y piedad de nuestra sociedad creyente.

Para mañana

Por falta de espacio no nos fue posible publicar hoy la reseña de la Velada, a beneficio del Oratorio Festivo, verificada el domingo en el Instituto Salesiano de La Tola. La publicaremos mañana.

En homenaje de María

En extremo hermosa y conmovedora estuvo anteaer en el templo de Sto. Domingo la fiesta anual celebrada por el pueblo de Quito en honor de la Reina de los Cielos, la Santísima Virgen del Rosario de Pompeya.

Entre esplendores de luz, de flores y de armonía se llevó a cabo la solemne Misa que fue oficiada por el Reverendo Padre A. Jervis, siendo del panegírico el reputado orador sagrado R. Padre B. ca Lasso Provincial de los dominicos. Inmediatamente después de la misa se efectuó una procesión numerosa con la Santísima Virgen por los Cláustros del Convento.

A las tres p. m. tuvo lugar la solemne consagración de los niños de las escuelas de «San Luis Gonzaga» y «Santa Rosa de Lima», regentados por las señoritas Toledos. Luego se dió lugar al bellissimo acto religioso-literario, en el cual los niños y niñas de las escuelas, en poesías muy sentimentales y hermosas, hicieron la ofrenda de sus tiernos corazones a la Excelsa Madre de Dios y de los hombres.

El día anterior al de la fiesta hicieron su Primera Comunión numerosos niños y niñas de las escuelas arriba mencionadas.

Que se den baratos

Proximamente en una de las Cobachas del Palacio de Gobierno se pondrán a la venta los diversos objetos manufacturados en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Comisión Permanente

Por Decreto Ejecutivo se reorganizó la Comisión Permanente de Legislación con el siguiente personal: doctor Alberto Gómez Jaramillo, señor Abelardo Moncayo, doctor Italo Paviolo, señor Francisco G. Andrietti y Mariano Palombi, quienes próximamente prestarán la promesa de estilo.

Un puente más

En la estación de Chimbacalle, se encuentran ya los materiales necesarios para la construcción del puente de hierro que muy pronto será colocado sobre el famoso río Quijies, en la región Oriental. Con tal motivo varios individuos se preparan a visitar esas hermosas regiones.

De Interés a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

Aviso al público

El Jurgado primero Cantonal dictó el auto siguiente:—Quito, Mayo nueve de mil novecientos veinticuatro. Las nueve ante meridiem:—VISTOS: Por cuanto las disposiciones contenidas en los Estatutos que regirán la «Compañía Inmobiliaria», constantes en la escritura de constitución social de la misma, no contienen nada que sea contrario al Derecho Público Económico, y se han cumplido todas las prescripciones exigidas por el Código de Comercio, para la organización de dicha Compañía, de conformidad con el artículo doscientos ochenta y nueve del citado Código, se aprueban tales Estatutos; y, en consecuencia, la Constitución de la nombrada «Compañía Inmobiliaria». Regístrese y publíquese, juntamente con el acta de la Junta General de Accionistas, de ocho de Abril del presente año, como lo dispone el artículo trescientos treinta y nueve del mentado Código.—Zambrano, Alvarez.—Proveyó y firmó el auto anterior el Sr. Don Miguel Angel Zambrano, Alcalde primero Cantonal Quito, a nueve de mayo de mil novecientos veinticuatro, a las dos de la tarde. El Escribano, Cavallos.—En Quito y Oficinas de la Compañía, a ocho de abril de mil novecientos veinticuatro, las dos de la tarde, siendo el día fijado por los Estatutos y el designado en la convocatoria, para que tenga lugar la Junta General de Accionistas, concurrieron las siguientes personas: James C. Gillespie como apoderado sustituto de «The Farms Company» según sustitución que presentó hecha por el Sr. E. H. Norton ante el Escribano Rómulo E. Tamayo, el seis de Marzo de este año; poder y sustitución amplios y legales que dan al Sr. Gillespie la representación de las mil seiscientos acciones pertenecientes a la Farms Company, Benoni Lockwood, representando sus cuatrocientas acciones, Dr. A. Romo Leroux, Vicente Urrutia y Manuel Romo Leroux, por sus ochenta, sesenta y veinte acciones, respectivamente. El Dr. Romo Leroux representa además, las cuarenta acciones del Sr. E. H. Norton, según carta de éste en que le encarga tal representación; carta que queda archivada.—Estando representada en los concurrentes la totalidad del capital social, o sean doscientas veinte acciones, y por hallarse ausente de la República el Presidente E. H. Norton, el Vicepresidente Benoni Lockwood presidió la Junta y la declaró legalmente instalada.—El Secretario dio lectura de la convocatoria hecha por la prensa con fecha quince de marzo último que dice así: «Compañía Inmobiliaria».—Por orden del directorio y de acuerdo con el artículo tres de los estatutos se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que debe tener lugar el segundo martes del próximo mes, es decir el día ocho de abril del presente año, a las dos de la tarde. En esta Junta se tratará además, de la aprobación del avalúo de las propiedades raíces aportadas a la Compañía y de todo lo concerniente a la definitiva constitución de ésta.—El Gerente Secretario, James C. Gillespie.—El Secretario informó que aun cuando esta reunión era la primera Junta General de Accionistas Ordinaria, nada había que tratar según el orden regular establecido en el artículo quince de los Estatutos, por cuanto la elección del personal administrativo hecha en la sesión de seis de marzo último, y los elegidos deben durar en sus cargos hasta abril de mil novecientos veinticuatro.—Puesto este informe en consideración de la Junta, lo aprobó por unanimidad.—Luego el Secretario manifestó que estaba suscrito

Vida deportiva

Los universitarios guayaquileños han contestado negativamente a la invitación que les hicieron sus colegas de la Central, para un desafío de foot-ball, el 24 de Mayo.

En la mañana del domingo en el parque deportivo se llevó a cabo el desafío entre los teams Universitarios, Azules y 25 de Abril, resultando ganador el segundo, con tres puntos sobre cero.

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

todo el capital social, y todas las acciones totalmente pagadas. También informó que las propiedades aportadas por «The Farms Company», a saber: «El Recreo», «La Benigna» y el terreno que ocupa como sus bodegas la Quito Tramway Company, había ya sido entregadas a la Compañía por «The Farms Company», según los inventarios respectivos que están a disposición de los señores Accionistas. En seguida el Secretario dio cuenta de haber presentado el señor J. Guaberto Pérez el avalúo de las indicadas propiedades; avalúo que fue impreso, para cumplir con la ley, y entregado a cada uno de los accionistas presentes el día veintiocho de Marzo último.—Y leído tal avalúo el mismo que original se agrega a este acta, se lo aprobó por unanimidad, sin que el representante de las acciones de la Farms Company haya tenido en esto, voto deliberativo.—Después se aprobó por unanimidad que el Presidente o Vicepresidente y el Secretario emitan y entreguen a los accionistas los respectivos títulos o certificados de sus acciones, por estar totalmente pagadas, y que se obtenga la autorización del juez para que quede definitivamente constituida la Compañía.—Con lo cual, y después de leído y aprobada esta acta se levantó la sesión.—Por el Presidente, Benoni Lockwood, Vicepresidente, El Secretario, James C. Gillespie. Quito, marzo veintinueve de mil novecientos veinticuatro. Señor Presidente de la «Compañía Inmobiliaria». Presente. El infrascrito perito, nombrado por el Directorio de la «Compañía Inmobiliaria» constituida en esta ciudad el cuatro del presente mes, ha procedido al avalúo de las siguientes propiedades pertenecientes a «The Farms Company», Hacienda «El Recreo». Esta se halla situada en la orilla oriental del río Guayas, en la jurisdicción de los cantones Yaguachi y Guayaquil. Los linderos de las propiedades son: los que constan en la escritura pública del contrato social de la «Compañía Inmobiliaria», otorgada el cuatro de Marzo del presente año ante el Escribano señor Rómulo E. Tamayo. El suscrito ha recorrido varias veces la hacienda, y ha observado que no es posible determinar de una manera exacta, una unidad para fijar el precio, tanto por estar la propiedad compuesta de muchísimos terrenos de diversa clase, cuanto por los derechos y acciones de sitio que, en gran parte, no tienen denominación conocida por estas razones, según mi leal saber y entender estimo el valor actual de la hacienda en ciento diez mil sucres, incluyendo en este precio el de la casa de habitación y el de los derechos y acciones de sitio, comprados a los señores doctor Rafael Cuervo y Rodolfo Graña, según consta de las respectivas escrituras.—La extensión y forma de estas propiedades constan del plano topográfico levantado por in trayecciones de «The Recreo Company», plano que está conforme con los estudios y observaciones hechos personalmente por el infrascrito.—Quinta «Benigna».—Esta se halla situada en esta ciudad, en la parroquia Benalcázar, Avenida Colombia, frente al Parque de Mayo.—Sus linderos son: Por el Norte, limita con la propiedad del señor Gastón Charpaupier; por el Este, con calle pública; por el Sur, con propiedad de los herederos de la señora Rosario Albuja, y por el Oeste con la Avenida Colombia.—Tiene la extensión de quinientos mil metros cuadrados de terreno, una casa de habitación bastante destruida y unas construcciones nuevas anexas.—El valor de esta propiedad, tomando en cuenta que la parte alta del terreno no es adecuada para propósitos urbanos, lo estimo en suma de treinta mil sucres.—Propiedad donde está el depósito de los carros Eléctricos.—Esta propiedad está situada en esta ciudad, en la parroquia de Santa Prisca, en la Avenida Dieciocho de Setiembre.—Sus linderos son: por el Norte, la Avenida Ayacucho; por el Este, la calle Primera; por el Sur, terreno de propiedad de la Compañía de Mejoras Urbanas de Guayaquil; por el Oeste, la Avenida Dieciocho de Setiembre.—Tiene de extensión seis mil metros cuadrados de terreno y existe en él la construcción de depósito para los carros Eléctricos.—El valor de esta propiedad lo estimo en la suma de veinte mil sucres.—J. G. Pérez.—Ingeniero Civil.

Quito, Mayo 12 de 1924.

El Escribano, LUIS D. CAVALLOS.